

## ACTA

### PRIMERA SESIÓN

#### Grupo de trabajo INCLUSIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD

#### Comisión MINERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CHILE

**Fecha: 5 de septiembre de 2014**

**Lista de Asistentes: En anexo**

---

Siendo las 9:00 horas, se da inicio a la primera sesión del Grupo de Trabajo de Inclusividad y Sustentabilidad. Toma la palabra doña María Eliana Arntz, Coordinadora del Grupo de Trabajo, quien comienza la sesión exponiendo acerca del objeto de la presente sesión, cual es, fijar la metodología y las fechas de reunión.

Previo a la exposición se presentan los asistentes.

Acto seguido, doña María Eliana Arntz inicia su exposición señalando que la acción de este Grupo de Trabajo se enmarca en el mandato presidencial efectuado al Consejo Nacional de la Innovación en torno a los desafíos que enfrenta la minería en el mediano plazo.

Este trabajo no parte de cero, tiene como punto de partida los temas planteados en el documento “Minería y Desarrollo Sostenible de Chile, Hacia una Visión Compartida”. Junto con ello la Comisión Minería y Desarrollo, en su primera sesión de trabajo, relevó aquellos temas que se esperaba fuesen abordados en profundidad. Así, el objetivo del grupo de trabajo entonces es profundizar en los diagnósticos y propuestas de los temas abordados en este trabajo inicial.

Los dos temas derivados del documento y que deben ser trabajados en esta instancia son Sustentabilidad e Inclusividad.

En lo que dice relación con Sustentabilidad, los puntos centrales dicen relación con el fortalecimiento de las instituciones en materia ambiental, SEIA y uso de la evaluación ambiental estratégica, recursos hídricos, usos y propiedades del suelo y la vocación productiva del territorio. Además, consulta indígena, participación ciudadana e información pública.

En lo que dice relación con la Inclusividad, los puntos centrales son la creación de valor compartido. Se espera profundizar en las materias que dicen relación con la retribución local para zonas mineras, específicamente la asignación de recursos y valor compartido (bien común), gestión de territorio, institucionalidad y reformas institucionales en lo que dice relación con la evaluación ambiental y la descentralización.

En relación a las actividades del Grupo de Trabajo, los temas definidos se han ordenado en función de los resultados esperados, los cuales han sido propuestos por el Consejo de Innovación, en base a las orientaciones y mandatos entregados por la mesa.

En cuanto a la metodología de trabajo, se desarrollará en base a textos motivacionales iniciales encargados a un miembro del Grupo, que serán presentados y analizados en las sesiones por los comentaristas designados y el resto de los integrantes de la Subcomisión.

Los textos iniciales no podrán superar las cinco páginas y se ordenarán en tres acápites que son: elementos de diagnóstico (caracterización del problema que se busca enfrentar o resolver), las principales barreras que se enfrentan y las recomendaciones específicas o la agenda de temas a investigar que se proponen.

En lo que dice relación con las recomendaciones que se pueden generar, estas pueden ir desde la definición de conceptos que interpreten al Grupo, pasando por la proposición de estudios o construcción de líneas base, hasta cambios normativos. Cada propuesta deberá identificar el o los responsables públicos y privados de su implementación y cuando sea posible, sugerir una línea de tiempo que establezca prioridades y secuencialidad en la implementación (el mandato de controlar el cumplimiento de las recomendaciones quedará radicado en el Consejo Nacional de Innovación).

El texto final se elaborará en base al método de memoria dinámica y participativa (nada está convenido hasta que todo lo está).

La Secretaria tomará nota del debate sostenido en las distintas sesiones de trabajo y elaborará una segunda versión del texto original de motivación que incorpore los aportes e identifique eventuales disensos. Con ello se irá avanzando en la construcción del documento final a ser presentado a la mesa de minería y desarrollo. El texto final será revisado en la quinta sesión ordinaria de la Subcomisión.

### Sesiones

- Segunda sesión (25 de septiembre)

Tema: Participación ciudadana y consulta previa

Motivador: Santiago Montt

Comentaristas: Rolando Humire y Antonia Urrejola

- Tercera sesión (2 de octubre)

Tema 1: Retribución local para los territorios donde se localizan los yacimientos y explotaciones mineras

Tema 2: Recursos recaudados bajo régimen tributario y bien común (valor compartido/participación en los beneficios/negocios inclusivos)

Motivador 1: Ignacio Irarrázaval

Motivador 2: Andrés Morán

Comentaristas: Minerva Castañeda, Lilian Veas y Paulina Elgueta

- Cuarta sesión: Gestión del territorio (16 de octubre)

Tema: Evaluación ambiental estratégica, planificación territorial (áreas biogeográficas/unidades administrativas comunal y regional) y tierras y territorios indígenas y recursos naturales asociados.

Motivador: Juan Pablo Schaeffer

Comentaristas: René Aguilar, Lorenzo Menéndez y Paulina Elgueta

- Quinta sesión: Medioambiente/sostenibilidad (22 de octubre)

Tema: Fortalecimiento institucional en materia ambiental, recursos hídricos y generación de conocimiento e información ambiental.

Motivador: Elizabeth Lazcano

Comentaristas: Bárbara Saavedra y Gianni López

- Sesiones Extraordinarias con comunidad Lican Antai en San Pedro de Atacama (18 de octubre, por confirmar) y reunión con actores claves en Salamanca
- 4 de Diciembre: entrega de texto final a SE Presidenta de la República

Toma la palabra don Rolando Humire solicitando se incluya una definición del dueño del territorio. Al respecto consulta doña María Eliana Arntz al Sr. Humire si él podría participar en esa discusión.

Toma la palabra don Juan Pablo Schaeffer haciendo presente que el Ministerio de Energía está llevando a cabo un proceso similar de talleres para el tema de macro zonas en el aspecto territorial, y pregunta si este Grupo podría tener de alguna manera insumos de otros Ministerios que estén trabajando en lo mismo.

Responde doña María Eliana Arntz señalando que Energía nos podría hacer presentaciones y Subdere también colaborar. Todo ello en sesiones extraordinarias y con cierto foco que uno entregue.

Se consulta si hay alguien del Ministerio de Medio Ambiente. Doña María Eliana Arntz señala que no está presente pero que asistirá doña Elizabeth Lazcano.

Se solicita por Subdere aclarar los temas de la tercera sesión.

Al respecto doña María Eliana Arntz señala que se refiere a lo que se recauda vía régimen tributario. Y respecto de todas las otras iniciativas que desarrollan los proyectos mineros cuando construyen sus proyectos en conversaciones, en diálogos con las comunidades, asociadas a otro tipo de iniciativas que son de participación en los beneficios, creación de valor compartido, pero que no derivan necesaria y automáticamente de la recaudación.

Al respecto se señala que una cosa es recaudación y otra la redistribución.

Doña María Eliana Arntz señala al respecto que la discusión dice relación con cuánto va a territorios y cuánto al nivel central. Hay que acotar muy bien cuál va a ser el producto de nuestro trabajo en los temas de la tercera sesión. Todo lo que se pueda hacer va a ser positivo.

Ya el poder categorizar, establecer un cierto mapa de cómo ordenar lo ingresado por la vía tributaria de los proyectos de inversión, es significativo.

Toma la palabra don Álvaro García M. haciendo presente que desde el punto de vista metodológico, es fundamental determinar cuál es la meta de este Grupo. Este podría llegar a producir una propuesta, o quizás hasta detectar los vacíos, o determinar qué estudios es necesario realizar.

Toma la palabra don Santiago Montt señalando que no estaría recogido el tema de la productividad, en circunstancias que es esencial tener la visión minera. Puede dar para un tema en sí, o un eje de cada una de las distintas partes, pero como esta, no está balanceado y no se entiende la necesidad del tema de productividad.

Al respecto doña María Eliana Arntz señala que el trabajo de la Comisión está dividido en dos grupos. El mandato del primer Grupo de Trabajo dice relación con la dimensión de productividad y va a ser trabajado en profundidad con sus distintas complejidades. El mandato de este Grupo de Trabajo dice relación con los temas de inclusividad y sustentabilidad. Al respecto, la metodología de trabajo necesita definir límites, y ordenar el trabajo, pero puede haber coordinación con Leopoldo Reyes, que va a ser la persona que coordina el otro grupo, para que sirva de insumo a este. Es decir, lo que se vaya elaborando poder compartirlo con el grupo, lo mismo que las sesiones de trabajo de la Comisión general.

Toma la palabra doña Paulina Elgueta para compartir con el Grupo de Trabajo la visión local que como Municipio puede aportar a la retribución, o a la redistribución de los ingresos.

Doña María Eliana Arntz le ofrece su incorporación como comentarista a la tercera sesión.

En relación a la misma tercera sesión, doña Antonia Urrejola hace presente que en esto hay dos temas distintos. Uno es el tema tributario de redistribución, y otro, el que tiene que ver con los acuerdos de beneficios compartidos. Al respecto estima que mezclarlos no corresponde.

Al respecto doña María Eliana Arntz señala que habrá dos textos. Uno elaborado por don Andrés Morán sobre el tema del valor compartido, y otro por don Ignacio Irarrázaval sobre el aspecto relativo al régimen tributario. Al respecto sería bueno que la tercera sesión fuese más larga, y no aumentar el número de sesiones.

Toma la palabra don Domingo Fuenzalida del Ministerio de Minería, señalando que sería bueno hacer conversar a Coquilco con el SII. Existen ahí unos diálogos que todavía están pendientes, y que dicen relación fundamentalmente con el régimen tributario, y la recaudación.

Doña María Eliana Arntz solicita no entrar hoy en la discusión, y reservarla para el momento de la sesión respectiva.

Toma la palabra doña Isabel Marshall de Cesco. Señala que le parece bien enfocada la agenda, y le gustaría le envíen las láminas para hacer algún posible comentario adicional. Además

conocer el calendario, en qué días se desarrollarán las reuniones, para prepararse y hacer los aportes correspondientes.

Toma la palabra don Rolando Humire consultando acerca de cuál sería la potestad de esta comisión ante la necesidad de información, por ejemplo para oficiar a un órgano... por ejemplo a SII, ante ciertas necesidades, principalmente de información que tengamos, como para que ellos puedan disponer de esa información o hacer una pequeña presentación, etc.

Al respecto doña María Eliana Arntz señala que a través del Consejo Nacional de Innovación se puede solicitar la información.

Toma la palabra doña Soledad Ugarte presentando una propuesta de calendario de trabajo, tratando de hacer calzar los tiempos, de tal forma de llegar al 4 de diciembre que es la entrega de la hoja de ruta a la Presidenta de la República. La próxima sesión sería el 23 de septiembre, en que habría una sesión conjunta de la comisión grande, y a continuación seguiríamos trabajando en este grupo.

A continuación doña Soledad Ugarte explica el calendario de reuniones.

Toma la palabra don Rodolfo Camacho para hacer mención al hecho que la agenda es excesivamente ambiciosa y eso puede atentar en contra de la capacidad que tengamos de producir algo que tenga cierto valor. Además, revisando los temas de sustentabilidad, la agenda del gobierno en materia de recursos hídricos, solo a modo de ejemplo, va en sentido contrario (indicaciones que envió el ejecutivo en la reforma del Código de Aguas).

Al respecto, doña María Eliana Arntz indica que lo que se busca aquí es generar recomendaciones con un horizonte de mediano plazo, de quince a veinte años. Frente a los comentarios relativos a la gran cantidad de temas a abordar y que se trata de procesos que requieren maduración, doña María Eliana Arntz indica que se está hablando de un horizonte de tiempo distinto, no es para la gestión de un gobierno en particular. Esta comisión se plantea -desde una perspectiva de mediano y largo plazo- identificar las barreras que se enfrentan actualmente, planteando recomendaciones y propuestas que respondan a esta visión compartida. Ese es el sentido de esta comisión.

Toma la palabra don Álvaro García M. quien indica que debiera existir una institucionalidad que dé seguimiento a estos temas. Este Grupo realizará un cierto diagnóstico y propuesta, pero la institucionalidad continúa la labor, asegurando se desarrolle lo propuesto.

Toma la palabra doña Bárbara Saavedra, quien apunta a que es importante además obtener la validación de las propuestas de este Grupo por parte del país. La idea es que la propuesta se jerarquice y su materialización sea asegurada por una institucionalidad determinada. Se trata de darle continuidad al proceso de hacerlo inclusivo, de llevarlo a los distintos territorios, en un proceso que sea abierto, participativo, donde se valide, o se refute, o se desmenuce lo que se propondrá en este Grupo de Trabajo.

Continúa la exposición del calendario. Se hace mención a las salidas a terreno. Al respecto don Rolando Humire señala que deben coordinarse bien las fechas, dada la importancia de las fiestas religiosas, y si hay una fiesta patronal en la fecha fijada, no nos podremos reunir. Don Santiago Montt manifiesta su complicación para ejercer de motivador el 23 de septiembre. Se cambia la sesión 2 del 23 al 25 de septiembre.

Continúa la exposición del calendario: 3 de noviembre es sesión final y 4 de diciembre se entrega hoja de ruta.

Doña María Eliana Arntz finaliza pidiendo que previo a cada sesión, se tenga la disposición de enviar los textos unos 3 o 4 días antes de la sesión. De esta manera se puedan estudiar previamente los textos y realizar aportes.

Siendo las 10.20 horas, se cierra la sesión.

## ANEXO ASISTENTES

<b>Secretaria Ejecutiva Grupo de Trabajo</b>		<b>confirmados 1° Sesión</b>
<b>Miembros de la Comisión</b>		
Barbara Saavedra		asiste
Rolando Humire		asiste
Gianni López		fuera Chile
Ignacio Irrarrazaval		asiste hasta las 10.30
Mauro Valdés		asiste
<b>INVITADOS</b>		
Marcela Angulo	CORFO	se suma a la segunda
Minerva Castañeda	Ministerio de Desarrollo Social	sin confirmación
Lilian Veas	Fundación Chile	asiste
Antonia Urrejola	Abogada	asiste
Lorenzo Menéndez	VP Desarrollo Sustentable y Seguridad y Salud Ocupacional, Angloamerican	asiste
Santiago Montt	Vice President Legal Copper BHP	asiste
Rodolfo Camacho	Manager Environment BHP	asiste
René Aguilar	VP Asuntos Corporativos Codelco	asiste
Andrés Morán	Antofagasta Minerals	asiste
Elizabeth Lazcano	Ministerio de Medio Ambiente	no asiste
Paulina Elgueta	Municipalidad de Salamanca	asiste
Juan Pablo Schaeffer	Minera Sierra Gorda	asiste
Domingo Fuenzalida	Ministerio de Minería	asiste
Ma. Teresa Bravo	Consejo Minero	se suma a la segunda
Isabel Marshall	Cesco	asiste